municipalidadtomalaoficial@yahoo.es

NOTA ACLARATORIA

Para: Luisa Esmeralda Mejía
Oficial de Información

De: Xenia Yamileth Mejía Andrade
Tesorera Municipal

La Suscrita Tesorera Municipal por medio de la presente **NOTIFICA** Que en las compras realizadas durante el mes de noviembre de 2022 las facturas emitidas por parte de los proveedores no cuentan con el sello de cancelado por lo que se hace saber a los proveedores que de ahora en adelante toda factura deberá contar con dicho sello y las mismas no deberán tener manchones ni borrones.

Y para los fines legales se extiende la presente en el Municipio de Tomalá, Departamento de Lempira a los 23 días del mes de febrero de 2023.

ALCALDIA MUNICIPAL
TESORERO
TOMALA

Xenia Yamileth Mejía
Tesorera Municipal